

Expediente 2021 00078 00
Ejecutivo (con auto seguir adelante)
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Armenia, Quindío, noviembre diez (10) de dos mil veintitrés (2023).

Se incorpora y pone en conocimiento a la parte interesada, dentro del presente proceso Ejecutivo de Alimentos, promovido por CARMEN ELENA ARTEGA FLOREZ, quien actúa en representación del menor NICOLAS MARULANDA ARTEAGA contra NELSON DE JESUS MARULANDA RAMIREZ, la respuesta allegada de Empresas Publicas de Armenia, al oficio N° 344 de fecha 14 de junio de 2023, donde informa que el señor MARULANDA RAMIREZ no tiene vinculación directa ni indirecta con esta empresa.

Anexar la información al estado electrónico.

NOTIFÍQUESE,

FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN
JUEZ.
l.v.c

Firmado Por:
Freddy Arturo Guerra Garzon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 004 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6beccde1b0e76d9aa5d62f9ac37bc79bff26a67c8fde8de6fafed20937c5fd1a**

Documento generado en 09/11/2023 05:23:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>